MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2

FISDL

	Elabora / Modifica	Vo. Bo.	Vo. Bo.	Responsable	
Firma:	dul	duff	Anomayin	Cerecentaline	
Nombre:	Astrid Guadalupe Hernández Zavala	Astrid Guadalupe Hernández Zavala	Astrid María Martínez de Pineda	Elena Graciela Cardoza de Gómez	
Cargo:	Jefe del Departamento de Gestión del Talento Humano	Jefe del Departamento de Gestión del Talento Humano	Jefe del Departamento de Organización y Ca l idad	Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional	
Fecha:	26/05/2017	26/05/2017	29/05/2017	30/05/2017	
Firma:	Pastofa				
Aprueba:	Gladis Eugenia Schmidt de Serpas				
Cargo:	Presidencia				
Fecha:	31/05/2017				

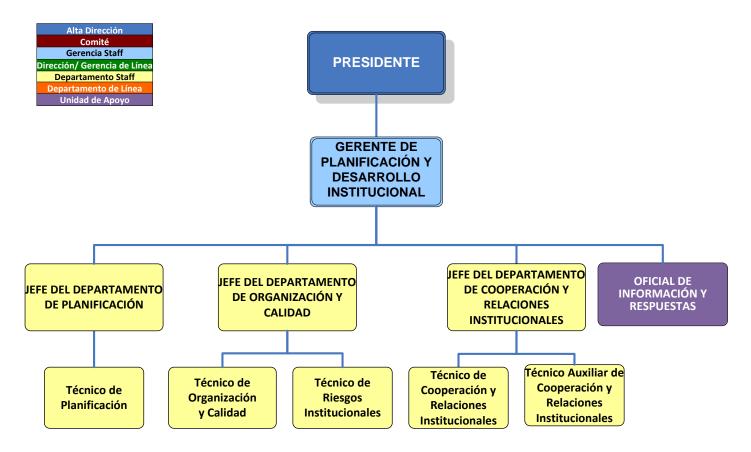




MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2

ORGANIGRAMA DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



A continuación se presentan los Descriptores de Puestos de acuerdo al orden correlativo establecido en el organigrama.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional

Unidad Organizativa: Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Presidente

Supervisa de manera directa a:

- Jefe del Departamento de Planificación
- Jefe del Departamento de Organización y Calidad
- Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales
- Oficial de Información y Respuestas

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Asesorar y gestionar acciones orientadas a contribuir al buen desempeño institucional mediante el seguimiento de los resultados del Plan Estratégico Institucional, seguimiento de los Planes Operativos Anuales, bajo un enfoque de mejora continua, estándares de calidad y de servicio al cliente interno y externo.

- 1. Asesorar a la administración superior en la toma de decisiones.
- 2. Coordinar los lineamientos para el diseño e implementación del proceso de planificación estratégica y operativa, así como para su adecuado seguimiento.
- 3. Coordinar con las unidades de la gerencia, la creación de propuestas para el fortalecimiento institucional.
- 4. Informar el avance de la ejecución de los planes institucionales a Presidencia, Comité Técnico Consultivo y Consejo de Administración.
- 5. Fomentar el análisis y discusión de los resultados obtenidos de la ejecución de los planes institucionales con las unidades organizacionales, para potenciar la toma de decisiones.
- 6. Dar seguimiento a los resultados de los diferentes estudios de evaluación de resultados, que se lleven a cabo en el marco de las intervenciones que el FISDL ejecuta.
- 7. Dar seguimiento al cumplimiento del sistema de gestión de calidad y administración de riesgos.
- 8. Fomentar la mejora continua de los diversos procesos que se ejecutan en la Institución.
- Identificar nuevas fuentes de financiamiento para la ejecución de nuevas intervenciones, en el marco del quehacer institucional.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



IV. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- Promover que el FISDL sea un referente ante otros países, en la ejecución de sus intervenciones, mediante asistencias técnicas.
- 11. Dar seguimiento a la adecuada aplicación de los mecanismos de transparencia y acceso a la información.
- 12. Participar en las reuniones del Comité Técnico Consultivo y presentar propuestas e informes para aprobación.
- 13. Coordinar el Comité de Planificación Institucional.
- 14. Coordinar las propuestas de mejoras a la estructura organizativa, a fin de realizar adaptaciones oportunas para el logro eficaz de los objetivos estratégicos.
- 15. Velar que el personal bajo su cargo cumpla con la normativa institucional.
- 16. Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

Presidencia.

- Asesorar, presentar informes y propuestas estratégicas.
- Comité Técnico Consultivo.
- Presentar y analizar, junto con las diferentes gerencias de la Institución, los avances en los planes, para generar el proceso de toma de decisiones o generación de propuestas.

Dar seguimiento de la planificación y ejecución de la inversión

- Gerencia de Finanzas.
- en infraestructura y desarrollo social.
- Dirección Técnica.
- Realizar gestiones en el marco de su quehacer.
- Demás unidades organizativas

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

- Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)
- Presentación de informes relacionados con inversión.
- Ministerio de Relaciones
- Coordinar la preparación e intercambio de información, en el marco del sistema nacional de planificación
- Ministerio de Relaciones
 Exteriores, Organismos de Cooperación.
- Coordinar y dar seguimiento, a los apoyos que la Institución recibe en los campos de su competencia funcional.
- Ministerio de Hacienda
- Retroalimentar sobre la evaluación de convenios o préstamos.
- Presentar avances de la ejecución de la inversión en infraestructura y desarrollo social.



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

- Graduado en Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial o Administración de Empresas.
- Con Maestría en alguna de las ciencias económicas.

Experiencia Laboral Previa

- 5 años de experiencia en puestos vinculados con planificación, control de gestión, monitoreo y/o evaluación; o,
- 4 años de experiencia interna en puestos de jefatura, de preferencia, dentro de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional.

Otros Conocimientos

- Metodologías de planificación estratégica y operativa.
- Metodología para la formulación de indicadores económicos y sociales.
- De preferencia con conocimientos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos y programas.
- Metodologías de evaluación de proyectos o programas sociales.
- Uso de bases de datos y análisis estadístico.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).
- Gestión por Procesos.
- Conocimiento de Sistemas de Gestión de Calidad.

Competencias

Tipo de Competencia	Competencia		Grados		
ripo de Competencia	Competencia	Α	В	С	
	Adaptabilidad al Cambio			Х	
	Compromiso Institucional			Х	
Institucionales	Enfoque a Resultados			Х	
(FISDL)	Orientación al Cliente			Х	
	Solidaridad			Х	
	Trabajo en Equipo			Х	
	Adhesión a Normas y Políticas			Х	
	Comunicación e Interacción			Х	
Personales	Iniciativa			Х	
	Liderazgo			Х	
	Responsabilidad			Х	



Manual Descriptor de Puesto: Gerencia de Planificación y	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Desarrollo Institucional	31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2	FISUL

Tipo de Competencia	Competencia	Grados		
ripo de Competencia	Competencia	Α	В	С
	Tolerancia a la Presión			Х
	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos			Х
	Análisis y Solución de Problemas			Х
Técnicas	Desarrollo de Relaciones			Х
recnicas	Empoderamiento			Х
	Negociación			Х
	Planificación y Organización			Х

VII	II.	CONDICIONES ADICIONALES	

N/A



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Jefe del Departamento de Planificación

Unidad Organizativa: Departamento de Planificación

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional

Supervisa de manera directa a: • Técnico de Planificación

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Coordinar los procesos de planificación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos, así como el monitoreo y evaluación de las acciones implementadas en el marco de los resultados estratégicos y la política social del gobierno central.

- 1. Establecer lineamientos para el diseño e implementación del proceso de planificación estratégica y operativa, así como para su adecuado seguimiento.
- 2. Apoyar a las unidades organizativas en la definición de sus planes, indicadores y metas, así como en la presentación de avances.
- 3. Preparar informes de la gestión institucional para difusión externa.
- 4. Facilitar el análisis y discusión de los resultados obtenidos de la ejecución de los planes institucionales con las unidades organizacionales, para potenciar la toma de decisiones.
- Establecer lineamientos para el desarrollo e implementación de metodologías de evaluación de resultados, los componentes y Convenios de cooperación nacional e internacional que el FISDL ejecute.
- 6. Acompañar el proceso de diseño y ejecución de los diferentes estudios de evaluación de resultados, que se lleven a cabo en el marco de las intervencionesimplementadas, en coordinación con otras instituciones del gobierno.
- 7. Preparar informes técnicos a solicitud del Gerente de Planificación.
- 8. Velar que el personal bajo su cargo cumpla con la normativa institucional.
- Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

Presidencia.

- Presentar informes y propuestas, y coordinar la elaboración y seguimiento del PEI y POAs.
- Gerencia de Finanzas.
- Dar seguimiento de la planificación y ejecución de la inversión social.
- Gerencia de Sistemas y Tecnología.
- Alimentar y dar seguimiento de información en torno a los planes institucionales.
- Todas las Gerencias.
- Coordinar la elaboración de PEI y POAs, la preparación y presentación de informes de seguimiento.
- Dirección Técnica
- Coordinar acciones relacionadas con la evaluación de los nuevos programas y el seguimiento a la ejecución de los programas en curso.
- Retroalimentar sobre el cumplimiento de los objetivos en la implementación del programa.
- Coordinar visitas de campo a proyectos en ejecución.

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

- Secretaría Técnica de la
- •
- Presidencia (STP)
- Preparar información, en el marco del sistema nacional de planificación.
- Proponer a través de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, las líneas estratégicas de las evaluaciones del Sistema de Protección Social Universal donde participe el FISDL.
- Organismos de Cooperación.
- Retroalimentar sobre la evaluación del convenio o préstamo.

• Universidades.

 Coordinar la gestión de convenios para el apoyo de estudiantes en el desarrollo de investigaciones por horas sociales.

Alcaldías.

• Coordinar la obtención de Información sobre proyectos.

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria



- Graduado en Ciencias Económicas, Sociales o Ingeniería en cualquiera de sus ramas.
- De preferencia con Maestría o estudios de Post-grado en alguna de las ciencias económicas o sociales.

Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



VII. PERFIL DEL PUESTO

Experiencia Laboral Previa

- 4 años de experiencia en puestos vinculados con planificación, control de gestión, monitoreo y/o evaluación; o,
- 3 años de experiencia interna como Técnico de Planificación o Técnico en áreas relacionadas.

Otros Conocimientos

- Metodologías de planificación estratégica y operativa.
- Metodología para la formulación de indicadores económicos y sociales.
- De preferencia con conocimientos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos y programas.
- Metodologías de evaluación de proyectos o programas sociales a nivel avanzado.
- Uso de bases de datos y análisis estadístico.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).

Competencias

Tipo de Competencia	Competencia		Grados		
Tipo de Competencia	Competencia	Α	В	С	
	Adaptabilidad al Cambio		Х		
	Compromiso Institucional			Х	
Institucionales	Enfoque a Resultados			Х	
(FISDL)	Orientación al Cliente		Х		
	Solidaridad			Х	
	Trabajo en Equipo		Х		
	Adhesión a Normas y Políticas			Х	
	Comunicación e Interacción			Х	
Personales	Iniciativa		Х		
reisonales	Liderazgo		Х		
	Responsabilidad			Х	
	Tolerancia a la Presión		Х		
	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos		Х		
	Análisis y Solución de Problemas			Х	
Técnicas	Negociación		Х		
	Redacción de Documentos			Х	
	Credibilidad Técnica		Х		





Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



Tipo de Competencia	Competencia	Grados		
Tipo de competencia	Competencia	Α	В	С
	Planificación y Organización			Х

VIII. CONDICIONES ADICIONALES	15		
		VIII.	CONDICIONES ADICIONALES

N/A



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Técnico de Planificación

Unidad Organizativa: Departamento de Planificación

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Jefe del Departamento de Planificación

Supervisa de manera directa a: N / A

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Diseñar, formular e implementar los instrumentos de la Planificación institucional en sus tres ámbitos: Estratégica (PEI), Operativa (POA) y de Inversión (PIA), así como ejercer las tareas para su seguimiento, monitoreo y evaluación.

- 1. Diseñar y proponer metodologías para la formulación de la planificación Estratégica, Operativa y de Inversión y llevar a cabo su implementación en coordinación con todas las áreas participantes.
- 2. Dar seguimiento continuo a los avances y resultados del PEI, POA y PIA.
- 3. Elaborar términos de referencia y ejercer la administración de los contratos de consultorías para la elaboración de estudios en el marco de la evaluación de los Resultados Estratégicos institucionales.
- 4. Preparar informes que describan el estado y avance de la ejecución de los planes institucionales (PEI, POA,PIA) para las autoridades del FISDL.
- 5. Analizar y proponer ajustes en los instrumentos de planeación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los Resultados Estratégicos institucionales a fin de garantizar un proceso de mejora continua.
- 6. Preparar la información necesaria para el adecuado cumplimiento de la agenda de compromisos de la Presidencia del FISDL.
- 7. Actualización de las coberturas de Agua Potable y Electrificación en los 100 municipios más pobres, en base a los aportes realizados por la institución.
- 8. Dar seguimiento a la ejecución del Programa Anual de Inversión Pública PAIP del FISDL y mantener actualizados sus registros en el Sistema de Información de la Inversión Pública- SIIP.
- 9. Dar respuesta a las solicitudes externas relacionadas a la ejecución de la inversión del FISDL.
- Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



٧.	RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO
	(Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

- Todas las unidades del FISDL.
- Dirección Técnica.

¿Para qué?

- Dar seguimiento a la ejecución del PEI, POA y PIA.,
- Obtener información sobre los resultados de la ejecución de los proyectos.
- Coordinar la realización de estudios de evaluación de resultados.

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

• Ministerio de Hacienda,

¿Para qué?

- Obtener lineamientos para el adecuado seguimiento y ejecución del presupuesto y de la inversión pública.
- Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
- Obtener los lineamientos para la planificación estratégica Institucional y la coordinación de proyectos de inversión o programas sociales a ser ejecutados por el FISDL.

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

Graduado en Ciencias Económicas, Sociales o Ingeniería en cualquiera de sus ramas.

Experiencia Laboral Previa

- 3 años de experiencia en puestos vinculados con planificación, control de gestión, administración de proyectos, monitoreo y/o evaluación de proyectos sociales; o,
- 2 años de experiencia interna como técnico en áreas relacionadas.

Otros Conocimientos

- Metodología para la formulación de indicadores económicos y sociales.
- De preferencia con conocimientos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos y programas.
- Manejo de bases de datos y análisis estadístico.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



Competencias

Tipo de Competencia	Competencia	Grados			
	Competencia	Α	В	С	
	Adaptabilidad al Cambio		Х		
	Compromiso Institucional		Х		
Institucionales	Enfoque a Resultados		Х		
(FISDL)	Orientación al Cliente		Х		
	Solidaridad		Х		
	Trabajo en Equipo		Х		
	Adhesión a Normas y Políticas		Х		
Personales	Aprendizaje Continuo		Х		
	Comunicación e Interacción		Х		
	Innovación		Х		
	Productividad		Х		
	Tolerancia a la Presión		Х		
	Análisis y Solución de Problemas		Х		
	Credibilidad Técnica		Х		
Técnicas	Negociación		Х		
	Búsqueda de Información		Х		
	Redacción de Documentos		Х		
	Planificación y Organización		Х		

VIII. CONDICIONES ADICIONALES

Poseer licencia de conducir.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Jefe del Departamento de Organización y Calidad

Unidad Organizativa: Departamento de Organización y Calidad

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional

Supervisa de manera directa a: • Técnico de Organización y Calidad

Técnico de Riesgos Institucionales

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Brindar apoyo técnico en la administración por procesos, basada en una cultura de gestión de calidad, mejora continua y administración de riesgos.

- 1. Promover el fortalecimiento y compromiso con la gestión de calidad, que conlleve al desarrollo y consolidación una cultura de calidad y mejora continua institucional.
- 2. Dar seguimiento a los mecanismos y controles en los procesos, procedimientos, políticas y normativas, que permitan que la institución pueda ser más efectiva y eficaz en su operación.
- 3. Analizar, evaluar y/o proponer alternativas organizacionales tanto de índole estructural y funcional, que estén alineadas a las estrategias institucionales y a la búsqueda de opciones eficientes que faciliten la toma de acción y la coordinación interfuncional.
- 4. Contribuir y apoyar el impulso de programas de capacitación y difusión vinculados con los instrumentos de gestión de la calidad, de riesgos y procesos.
- 5. Coordinar y supervisar el control de documentos de la Institución relativos a procesos, organización, políticas y normativas.
- 6. Monitorear los indicadores de procesos y procedimientos, que contribuyen a la efectividad institucional y darlos a conocer para generar compromisos y motivaciones en torno a la mejora de dichos indicadores.
- 7. Coordinar las actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- 8. Fungir como representante de la Alta Dirección en el Comité de Calidad, para el impulso del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.
- 9. Dar seguimiento a la identificación, medición, control y monitoreo, así como la presentación de informes acerca de los riesgos que el FISDL enfrenta en el desarrollo de sus operaciones.
- 10. Velar que el personal bajo su cargo cumpla con la normativa institucional.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



IV. **RESPONSABILIDADES PRINCIPALES**

 Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

- Todas las unidades de la Institución.
- Coordinar y atender consultas o requerimientos en lo relativo al sistema de calidad y a la mejora continua en organización, procesos y administración de riesgos.
- Recomendar mejoras a procesos, políticas, organización.
- Departamento de Gestión del Talento Humano.
- Actualización del Manual de Descriptores de Puestos.
- Desarrollar de manera coordinada el impulso de estrategias de comunicación interna para construir una cultura organizacional enfocada a la gestión de la calidad y a la mejora continua.

VI. **RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO**

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

- Secretaria de Gobernabilidad y

Participar en la Red de Calidad

- Comunicaciones de la
 - Presidencia.- Subsecretaría de

Gobernabilidad

- Proveedores de servicios de consultoría.
- Coordinar proyectos en sus campos de trabajo (gestión de calidad, gestión de riesgos, desarrollo organizacional, rediseño de procesos, sistemas de indicadores, etc.)

VII. **PERFIL DEL PUESTO**

Educación Formal necesaria

- Graduado en: Ingeniería Industrial o Administración de Empresas.
- De preferencia con maestría o estudios de postgrado en administración de empresas o gestión de la calidad.

Experiencia Laboral Previa

- 4 años en puestos de jefatura o coordinando equipos y/o proyectos que se vinculan con el desarrollo organizacional, organización y métodos y/o gestión de la calidad, o,
- 3 años de experiencia interna como técnico en áreas relacionadas.



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



VII. PERFIL DEL PUESTO

Otros Conocimientos

- Metodologías en gestión de la calidad y desarrollo de indicadores.
- Gestión de riesgos
- Optimización, reingeniería o rediseño de procesos.
- Manejo de aplicativos tecnológicos para el mapeo de procesos y/o generación de indicadores.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office, MS-Project).

Competencias

Tine de Competencia	Competencia	Grados		
Tipo de Competencia	Competencia	Α	В	С
	Adaptabilidad al Cambio		Х	
	Compromiso Institucional			Х
Institucionales	Enfoque a Resultados			Х
(FISDL)	Orientación al Cliente			Х
	Solidaridad		Х	
	Trabajo en Equipo			Х
	Adhesión a Normas y Políticas			Х
Personales	Comunicación e Interacción			Х
	Iniciativa		Х	
	Innovación		Х	
	Liderazgo		Х	
	Responsabilidad			Х
	Tolerancia a la Presión			Х
	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos		Х	
	Análisis y Solución de Problemas			Х
Técnicas	Desarrollo de Relaciones			Х
100111003	Credibilidad Técnica			Х
	Planificación y Organización		Х	
	Redacción de documentos		Х	

VIII.	CON	DICIO	NEC	ADIC	IONA	I EQ
I VIII.	CON	IDIGIC	INE 2	ADIC	AVIUI.	n = 2

N/A



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Técnico de Organización y Calidad

Unidad Organizativa: Departamento de Organización y Calidad

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Jefe del Departamento de Organización y Calidad

Supervisa de manera directa a: N / A

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Apoyar la mejora de los procesos institucionales, basada en una cultura de gestión de calidad y mejora continua, para impulsar un desarrollo organizacional que conlleve al cumplimiento de los objetivos de la Institución.

IV. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- 1. Documentar y apoyar en la elaboración de los mecanismos de mejora continua de los procesos, procedimientos, políticas y normativas, que permitan que la Institución pueda ser más efectiva y eficaz en su operación.
- 2. Administrar los documentos de la Institución relativos a procesos, organización, políticas y normativas.
- 3. Impulsar la implementación de un sistema que conlleve a la adopción de una cultura de calidad institucional y mejora continua.
- Dar seguimiento a las actividades de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Apoyar en el diseño y mantenimiento de los indicadores de procesos y procedimientos mediante herramientas tecnológicas a fin de contribuir en la medición de a la efectividad institucional.
- Proponer, apoyar e implementar proyectos de desarrollo organizacional.
- Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

- Todas las unidades de la Institución.
- Recomendar mejoras a procesos, políticas, normativas y organización.
- Apoyar a los usuarios en la definición de mejoras a los



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

procesos, procedimientos, normativas, etc.

- Atender consultas o requerimientos en lo relativo al sistema de calidad y a la mejora continua en organización y procesos.
- Departamento de Gestión del Talento Humano.
- Actualización del Manual de Organización y de Descriptores de Puestos.

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

N/A

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

 Graduado en Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración de Empresas o Cualquiera de las ramas de Economía.

Experiencia Laboral Previa

- 3 años de experiencia como analista de organización y métodos o puestos similares.
- 2 años de experiencia interna vinculada con puestos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad.

Otros Conocimientos

- Diseño, diagramación y mejora de procesos.
- · Gestión del cambio.
- Diagramación de estructuras organizativas.
- Administración de proyectos.
- Administración por procesos.
- Dominio de paquetes utilitarios de Computación (MS-Office, MS-Visio).

Competencias

Tipo de Competencia	Competencia	Grados		
		Α	В	С
Institucionales	Adaptabilidad al Cambio		Х	
(FISDL)	Compromiso Institucional		Х	
	Enfoque a Resultados		Х	



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



Tine de Commeteration	Competencia	Grados		
Tipo de Competencia	Competencia	Α	В	С
	Orientación al Cliente		Х	
	Solidaridad		Х	
	Trabajo en Equipo			Х
	Adhesión a Normas y Políticas		Х	
	Aprendizaje Continuo		Х	
Personales	Comunicación e Interacción		Х	
	Productividad			Х
	Responsabilidad		Х	
	Tolerancia a la Presión		Х	
	Análisis y Solución de Problemas		Х	
	Credibilidad Técnica			Х
Técnicas	Desarrollo de Relaciones		Х	
	Negociación		Х	
	Planificación y Organización		Х	
	Redacción de documentos		Х	

VIII. CONDICIONES ADICIONALES



[•] Poseer licencia de conducir vehículo

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Técnico de Riesgos Institucionales

Unidad Organizativa: Departamento de Organización y Calidad

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Jefe del Departamento de Organización y Calidad

Supervisa de manera directa a: N/A

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Brindar apoyo y asesoría técnica y especializada con el objeto de identificar, analizar, evaluar, valorar e informar los riesgos que enfrenta la Institución en el cumplimiento de sus objetivos permitiendo la administración y control de los mismos.

- 1. Documentar y apoyar en la elaboración de los mecanismos de identificación y manejo de riesgos.
- 2. Administrar los documentos de la Institución relativos a los riesgos institucionales.
- 3. Impulsar la implementación de un sistema que conlleve a la adopción de una cultura de calidad institucional, mejora continua y administración del riesgo.
- 4. Apoyar en el diseño y mantenimiento de los indicadores de gestión de riesgos a fin de contribuir en la medición de a la efectividad institucional.
- 5. Proponer, apoyar e implementar proyectos de control interno orientados a la mitigación de riesgos institucionales.
- Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Supervisar la adecuada aplicación delas políticas, metodologías y procedimientos establecidos por la Institución para la gestión de riesgos en cada gerencia y departamento.
- Identificar situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos institucionales.
- Asesorar en el análisis de los riesgos detectados para comprender su causa/origen y evaluar la probabilidad de ocurrencia y el grado de impacto que podrían generar en la Institución.
- 10. Asesorar en la evaluación de los riesgos y clasificarlos en una matriz de riesgos y controles.
- 11. Presentar al Comité Técnico la matriz de riesgos y controles en su necesidad de priorizar y posterior mitigación/reducción.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

 Todas las unidades de la Institución.

¿Para qué?

- Recomendar mejoras a procesos, políticas, normativas y organización.
- Atender consultas o requerimientos en lo relativo al Control Interno.

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

N/A

N/A

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

• Graduado en Ingeniería industrial, Administración de Empresas o Ciencias Económicas.

Experiencia Laboral Previa

- 3 años de experiencia en puestos similares.
- 2 años de experiencia interna vinculada con puestos relacionados con gestión de calidad y administración del riesgo.

Otros Conocimientos

- Diseño, diagramación y mejora de procesos.
- Administración por procesos.
- Conocimientos de Normativa Aplicable
- Normas ISO
- COSO
- Preferentemente con conocimiento en administración de riesgos integral, tales como: estratégicos, operacional, riesgos técnicos (crédito, liquidez y mercado).
- Conocimiento comprehensivo de los principios básicos de manejo y administración del riesgo.
- Dominio de paquetes utilitarios de Computación (MS-Office, MS-Visio).

Competencias



Tipo de Competencia	Competencia	Grados		
	Composition	A B C	С	
Institucionales	Adaptabilidad al Cambio		Х	

Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



Tino do Compotonois	Competencia	Grados		
Tipo de Competencia	Competencia	Α	В	С
(FISDL)	Compromiso Institucional		Х	
	Enfoque a Resultados		Х	
	Orientación al Cliente		Х	
	Solidaridad		Х	
	Trabajo en Equipo			Х
	Adhesión a Normas y Políticas		Х	
	Aprendizaje Continuo		Х	
Personales	Comunicación e Interacción		Х	
reisulales	Productividad			Х
	Responsabilidad		Х	
	Tolerancia a la Presión		Х	
	Análisis y Solución de Problemas		Х	
	Credibilidad Técnica			Х
Técnicas	Desarrollo de Relaciones		Х	
	Negociación		Х	
	Planificación y Organización		Х	
	Redacción de documentos		Х	

VIII. CONDICIONES ADICIONALES

Poseer licencia de conducir vehículo



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales

Unidad Organizativa: Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional

Supervisa de manera directa a: • Técnico de Cooperación y Relaciones Institucionales

• Técnico Auxiliar de Cooperación y Relaciones Institucionales

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Gestionar recursos financieros y técnicos ante organismos de cooperación, para impulsar los programas institucionales de reducción de la pobreza y promoción del desarrollo local. Así como, establecer, promover y ejecutar acciones encaminadas a fortalecer las relaciones del FISDL con los diversos actores externos con los que se vincula, como cooperantes, e instituciones del gobierno central.

- Implementar las acciones de cooperación de la Institución ante Gobiernos de otros países, Organismos Nacionales e Internacionales.
- 2. Elaborar, actualizar estrategias, manuales y planes de cooperación de la institución.
- 3. Buscar e identificar nuevas fuentes financieras y de cooperación técnica, que trabajan en las mismas líneas de acción de la Institución y que respondan a las necesidades de la misma.
- 4. Mantener una relación de comunicación e intercambio permanente con las organizaciones que cooperan con los programas y proyectos del FISDL y con entidades potenciales de apoyo a la Institución, sean éstas internacionales o nacionales.
- 5. Coordinar con las unidades internas implicadas, con el objetivo de atender los requerimientos de los cooperantes, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Secretaría Técnica de la Presidencia y otros, en la fase de gestión de fondos y formalización de la cooperación.,
- 6. Realizar y/o dirigir las acciones pertinentes y necesarias, coordinando con las diferentes unidades del FISDL y el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Relaciones Exteriores, para gestionar la aprobación y/o ratificación legislativa de los préstamos y/o donaciones que administrará el FISDL o que canalizará a través de Entidades Ejecutoras.
- 7. Preparar y desarrollar documentos con información institucional para presentar a organizaciones nacionales e internacionales, apoyándose de los sistemas de indicadores institucionales y de otras áreas de la organización.



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



IV. **RESPONSABILIDADES PRINCIPALES**

- 8. Establecer mecanismos de cooperación técnica, a fin que el FISDL sea un referente ante otros países, en la ejecución de sus intervenciones.
- 9. Velar que el personal bajo su cargo cumpla con la normativa institucional.
- 10. Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

- Dirección Técnica.
- Coordinar aspectos relativos a la promoción de programas con actores externos (sociedad civil, gobierno central, locales y organismos de cooperación).
- Dar seguimiento a compromisos producto de las relaciones con actores nacionales.
- Coordinar actividades en lo relativo a nuevos programas para presentar a cooperantes.
- Departamento Legal.
- Obtener apoyos en la preparación de Convenios.

VI. **RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO**

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

- Ministerios (Relaciones Exteriores, Hacienda, STP),

 - Organismos de cooperación.
- Intercambiar información relacionada con la gestión de recursos y la suscripción de convenios.
- Realizar gestiones de recursos
- Atender los requerimientos legales para solicitar recursos.

PERFIL DEL PUESTO VII.

Educación Formal necesaria

- Graduado en las ramas de las Ciencias Económicas (Administración de Empresas, Economía), de las Ciencias Sociales (Trabajo Social, Sociología, Comunicación) Relaciones Internacionales o Ciencias Políticas.
- De preferencia con estudios especializados en Relaciones Internacionales o temas de Cooperación.

Experiencia Laboral Previa



- 4 años de experiencia en puestos de Jefatura o de coordinación de áreas relacionadas con cooperación o relaciones interinstitucionales.
- 3 años de experiencia interna vinculada con puestos en áreas relacionadas.

Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



VII. PERFIL DEL PUESTO

Otros Conocimientos

- Procedimientos y requerimientos de financiamiento de cooperación técnica.
- De preferencia en estrategias de reducción de pobreza y de desarrollo local.
- Elaboración de reportes ejecutivos.
- De preferencia dominio del idioma Inglés a nivel intermedio.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).

Competencias

Tipo de Competencia	Competencia	Grados		
ripo de Competencia	Competencia	Α	В	С
	Adaptabilidad al Cambio		Х	
	Compromiso Institucional			Х
Institucionales	Enfoque a Resultados			Х
(FISDL)	Orientación al Cliente			Х
	Solidaridad			Х
	Trabajo en Equipo		Х	
	Adhesión a Normas y Políticas			Х
Personales	Comunicación e Interacción		Х	
	Iniciativa		Х	
	Liderazgo		Х	
	Responsabilidad			Х
	Tolerancia a la Presión		Х	
	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos		Х	
	Análisis y Solución de Problemas			Х
Técnicas	Desarrollo de Relaciones		Х	
	Negociación		Х	
	Planificación y Organización		Х	

VIII.	CONDICIONE	S ADICIONALES

N/A



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.



I. ENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Técnico de Cooperación y Relaciones Institucionales.

Unidad Organizativa: Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales.

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales.

Supervisa de manera directa a: N/A

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Apoyar las actividades del Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales en funciones de índole técnica, manteniendo comunicación permanente con organizaciones de cooperación e instancias del gobierno central, dando seguimiento a las actividades, las relaciones y acciones de coordinación interinstitucional.

- 1. Apoyar en la búsqueda de recursos para programas y/o proyectos.
- 2. Gestionar la elaboración y/o revisión de convenios internacionales, y sus adendas, para formalizar las relaciones del FISDL con socios de la cooperación, a partir de los lineamientos establecidos por Presidencia.
- Apoyar al jefe del departamento en el seguimiento al cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, que sean establecidas por los entes cooperantes en convenios y contratos internacionales.
- 4. Elaborar perfiles de proyectos de cooperación técnica en las áreas que el FISDL está interesado, con el objetivo de buscar socios para su implementación o como consecuencia de un ofrecimiento o una demanda de recursos.
- 5. Construir y actualizar de manera permanente el mapa de cooperantes que trabajan en los temas de reducción de la pobreza y promoción de desarrollo local.
- Acompañar al Jefe del departamento en la realización de visitas de campo con socios de cooperación, así como redactar informes sobre los resultados de dichas actividades.
- 7. Representar a la jefatura en espacios interinstitucionales.
- 8. Apoyar al Jefe del Departamento en los trámites y seguimiento interinstitucional, con el Ministerio de Relaciones Exteriores u otras instancias.
- Gestionar ante el Consejo de Administración y Presidencia de la República las misiones oficiales relacionadas con el otorgamiento de becas, pasantías, cursos cortos, intercambio de



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



IV. **RESPONSABILIDADES PRINCIPALES**

experiencias y capacitaciones en el exterior, de las cuales el FISDL se ve favorecido.

- 10. Elaborar y actualizar de manera permanente la matriz de seguimiento de plazos de convenios/contratos internacionales y sus respectivas adendas.
- 11. Apoyar en la planificación y realización del evento de Rendición de Cuentas a los Cooperantes.
- 12. Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

Presidencia / Gerencia

Atender lineamientos y requerimientos.

General/Gerencia de

Planificación y Desarrollo

Institucional.

Otras unidades organizativas

Solicitar información de diferente índole.

RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

- Ministerio de Relaciones
 - Exteriores.
- Organismos de cooperación.
- Dar seguimiento a información y actividades que se vinculan con la gestión de cooperación y apoyos de organismos y países.
- Atender requerimientos de información.

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

Graduado en las ramas de las Ciencias Económicas (Administración de Empresas, Economía), Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales o carreras afines.

Experiencia Laboral Previa

- 3 años desempeñándose en puestos de índole técnica y administrativa orientado a las relaciones interinstitucionales y/o internacionales.
- 2 años de experiencia interna relacionada con equipo y/o cooperantes.

Otros Conocimientos

- Ámbito institucional nacional.
- De preferencia con habilidades para hablar y escribir en el idioma ingles a nivel intermedio.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



Competencias

Tipo de Competencia	Competencia		Grados		
ripo de Competencia	Competencia	Α	В	С	
	Adaptabilidad al Cambio		Х		
Inatituaianalaa	Compromiso Institucional		Х		
Institucionales	Orientación al Cliente		Х		
(FISDL)	Solidaridad		Х		
	Trabajo en Equipo		Х		
Personales	Adhesión a Normas y Políticas		Х		
	Aprendizaje Continuo		Х		
	Comunicación e Interacción		Х		
	Productividad		Х		
	Tolerancia a la presión		Х		
	Credibilidad Técnica		Х		
	Desarrollo de Relaciones		Х		
Técnicas	Negociación		Х		
	Planificación y Organización	Х			
	Redacción de documentos		Х		

VIII. CONDICIONES ADICIONALES

- Poseer licencia de conducir vehículo
- Habilidad en el manejo de vehículos



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Técnico Auxiliar de Cooperación y Relaciones Institucionales.

Unidad Organizativa: Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales.

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Jefe del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales.

Supervisa de manera directa a: N / A

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Apoyar al Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales en funciones de índole técnica, dando seguimiento a las actividades, las relaciones y acciones de coordinación interinstitucional.

IV. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- 1. Apoyar en los trámites de los convenios internacionales, y sus adendas, para formalizar las relaciones del FISDL con socios de la cooperación.
- Apoyar al jefe del departamento en el seguimiento al cumplimiento de condiciones previas, así como de los compromisos adquiridos con los entes cooperantes en convenios y contratos internacionales.
- 3. Actualizar permanentemente el mapa de cooperantes que trabajan en los temas de reducción de la pobreza y promoción de desarrollo local.
- 4. Redactar informes sobre los resultados de reuniones a solicitud del jefe inmediato.
- 5. Apoyar al Jefe del Departamento en los trámites y seguimiento con las diferentes unidades del departamento.
- 6. Elaborar las misiones oficiales relacionadas con el otorgamiento de becas, pasantías, cursos cortos, intercambio de experiencias y capacitaciones en el exterior, de las cuales el FISDL se ve favorecido.
- 7. Apoyar en la realización del evento de Rendición de Cuentas a los Cooperantes.
- 8. Apoyar en las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

- Presidencia / Gerencia
 General/ Gerencia de
 Planificación y Desarrollo
 Institucional.
- Atender lineamientos y requerimientos.



Manual Descriptor de Puesto: Gerencia de Planificación y	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDI	
Desarrollo Institucional	31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2	FISUL	

Otras unidades organizativas

Solicitar información de diferente índole.

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

¿Para qué?

- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Dar seguimiento a información y actividades que se vinculan con la gestión de cooperación y apoyos de organismos y países.
- Organismos de cooperación.
- Atender requerimientos de información.

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

 Egresado universitario o Estudiante de 4to año de Licenciatura en las ramas de las Ciencias Económicas (Administración de Empresas, Economía), Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales o carreras afines.

Experiencia Laboral Previa

- 2 años de experiencia desempeñándose en puestos de índole técnica y administrativa orientada a las relaciones interinstitucionales y/o internacionales.
- 2 años de experiencia interna en puestos relacionados con el área.

Otros Conocimientos

- Convenios Nacionales e Internacionales
- De preferencia con habilidades para hablar y escribir en el idioma ingles a nivel internedio.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).

Competencias

Tipo de Competencia	Competencia		Grados			
	Competencia	Α	В	С		
	Adaptabilidad al Cambio		Х			
Institucionales	Compromiso Institucional		Х			
(FISDL)	Orientación al Cliente		Х			
(FISDL)	Solidaridad		Х			
	Trabajo en Equipo		Х			
	Adhesión a Normas y Políticas		Х			
Personales	Aprendizaje Continuo		Х			
r ei sullales	Comunicación e Interacción		Х			
	Productividad		Х			



Manual Descriptor de Puesto: Gerencia de Planificación y	Aprobación:	Nivel:	Código:	FISDL
Desarrollo Institucional	31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2	LISPL

	Tolerancia a la presión	X
	Credibilidad Técnica	X
	Desarrollo de Relaciones	Х
Técnicas	Negociación	X
	Planificación y Organización	Х
	Redacción de documentos	Х

VIII. CONDICIONES ADICIONALES

- Poseer licencia de conducir tipo particular
- Disponibilidad de viajar al interior del país.



Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del Puesto Funcional: Oficial de Información y Respuestas

Unidad Organizativa: Oficina de Información y Respuesta

II. SUPERVISIÓN

Reporta a: Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional

Supervisa de manera directa a: N/A

III. PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Promover la transparencia institucional y establecer los mecanismos necesarios para implementar y mejorar los sistemas de comunicación y atención entre el FISDL, la ciudadanía, gobiernos locales y proveedores y otros actores involucrados en la temática, en el marco de la implementación de la política de transparencia.

- 1. Dar seguimiento a la adecuada aplicación de los mecanismos de transparencia establecidos en la política.
- 2. Definir estrategias de divulgación de los mecanismos de transparencia, impulsando la mejora continua de los mismos.
- 3. Apoyar a la mejora continua de los procesos, a través de los mecanismos de transparencia.
- 4. Dar seguimiento a los procesos de actualización de la información oficiosa institucional en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, para atender de manera expedita los requerimientos de información que los actores externos realizan.
- 5. Mantener contacto y comunicación permanente con los funcionarios, servidores y empleados de la Institución para canalizar y dar seguimiento a la respuesta oportuna a las solicitudes de información.
- 6. Orientar, informar y asesorar a ciudadanos, gobiernos locales o proveedores, en cuanto a los procedimientos y servicios brindados y/o ofrecidos por la institución.
- 7. Canalizar con el área respectiva o a quien corresponda, las solicitudes de información, quejas, reclamos, avisos y denuncias y mantener los debidos controles de seguimiento a respuesta, para asegurar que se cumplan todos los requerimientos de información.
- 8. Coordinar los procesos relacionados con la generación de reportes e informes estadísticos, de los mecanismos de la política de transparencia, su naturaleza, tiempos, unidades consultadas, etc.
- Registrar y mantener actualizado en el Sistema Mecanizado de la OIR los comentarios, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información oficiosa y específica.



Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



IV. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- 10. Coordinar y supervisar el cumplimiento de los mecanismos, estrategias y objetivos en el marco de la aplicación de la política de transparencia, así como presentar informes de seguimiento a las autoridades correspondientes.
- 11. Realizar las actividades orientadas al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

V. RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO (Diferentes a su área de trabajo)

¿Con qué áreas / unidades?

¿Para qué?

- Todas las unidades del FISDL.
- Gestionar la atención de solicitudes de acceso a la información pública, quejas o reclamos y avisos recibidos.
- Intervenir en la solución de problemas y obstáculos para la atención de las solicitudes recibidas.
- Dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de transparencia.

VI. RELACIONES EXTERNAS DE TRABAJO

¿Con qué institución / puesto / contacto?

- Gobiernos Locales, proveedores y ciudadanía en general.
- Secretaria de Participación
 Ciudadana, Transparencia y
 Anticorrupción e Instituto de

 Acceso a la Información
 Pública y otros actores
 externos afines a los temas.

¿Para qué?

- Atender y coordinar la entrega de información y/o soluciones a sus quejas y reclamos.
- Coordinar las acciones institucionales relacionadas a la Ley de Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y otros temas afines.

VII. PERFIL DEL PUESTO

Educación Formal necesaria

Graduado en Ciencias Económicas o Sociales.

Experiencia Laboral Previa



- 3 años de experiencia en puestos de jefatura o coordinación de áreas de servicio al cliente, o
- 3 años de experiencia interna como técnico en la institución.

Manual Descriptor de Puesto:
Gerencia de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobación:	Nivel:	Código:	
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2	



VII. PERFIL DEL PUESTO

Otros Conocimientos

- Técnicas de redacción.
- Atención al Cliente.
- Procedimientos relacionados al Derecho de Acceso a la Información Pública (Deseable).
- Mecanismos de Participación Ciudadana (Deseable).
- Normativa Legal aplicable al sector público (Ley de ética Gubernamental) Normas Técnicas de Control (Deseable) y Ley de Acceso a la Información Pública.
- Dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office).

Competencias

Tine de Competencia	Competencia	Grados		
Tipo de Competencia		Α	В	С
	Adaptabilidad al Cambio		Х	
	Compromiso Institucional		X	
Institucionales	Enfoque a Resultados		X	
(FISDL)	Orientación al Cliente			Х
	Solidaridad		X	
	Trabajo en Equipo		X	
	Adhesión a Normas y Políticas		Х	
	Aprendizaje continuo		X	
Dawaanataa	Comunicación e Interacción			Х
Personales	Productividad		Х	
	Responsabilidad		Х	
	Tolerancia a la presión		Х	
	Análisis y Solución de Problemas	Х		
	Desarrollo de Relaciones		Х	
Técnicas	Negociación		Х	
	Redacción de documentos		Х	
	Búsqueda de Información		Х	

VIII. CONDICIONES ADICIONALES

- Poseer licencia de conducir vigente
- Habilidad en el manejo de vehículos para efectuar visitas al interior del país cuando sea requerido



Manual Descriptor de Puesto: Historial de Cambios

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2

FISDL

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
N/A	1.0	Manual completo	Consejo de Administración Sesión: DL-290 / 2003 Fecha: 18 de Julio de 2003	18 de Julio de 2003
1	1.1	MD-160	Consejo de Administración Sesión: DL-295 / 2003 Fecha: 29 de Agosto de 2003	29 de Agosto de 2003
1.1	1.1	Relacionadas con los cambios en: • Gerencia de Investigación y Desarrollo • Gerencia General	Consejo de Administración Sesión: DL-326 / 2004 Fecha: 23 de Abril de 2004	23 de Abril de 2004
1.1	1.2	Relacionada con: Nueva Estructura Organizativa en el marco de la implementación de la Red Solidaria	Consejo de Administración Sesión: 381 / 2005 Fecha: 19 de Agosto de 2005.	19 de Agosto de 2005.
1.2	1.3	Relacionada con los cambios en: Gerencia de Sistemas y Tecnología Departamento de Cooperación Internacional, así como actualizaciones en general.	Consejo de Administración Sesión: DL-506 / 2006 Fecha: 25 de julio de 2006.	25 de julio de 2006.
			Gerencia General	
1.3	1.4	Revisión y actualización de los descriptores de puestos de las	Memorando: DHU/113/2007	24 de Mayo de
		unidades	Fecha: 24 de Mayo de 2007.	2007.
1.4	1.5	Revisión y/o actualización de descriptores de puestos de las	Gerencia General Memorando: DHU / 104 / 2008	29 de Octubre de
		unidades	Fecha: 29 de Octubre de 2008.	2008.
1.5	2.0	Revisión y actualización completa del Manual	Consejo de Administración Sesión: DL-641 / 2011 Fecha: 20 de enero de 2011.	20 de enero de 2011.
2.0	2.1	Eliminación de la Secretaria de Departamento	Presidencia Fecha: 28 de junio de 2011	28 de junio de 2011
2.1	2.2	Modificación de los puestos siguientes: "Gerente de Administración y Adquisiciones" a "Gerente de Administración" y "Jefe de Control y Seguimiento de Adquisiciones y Contrataciones" a "Jefe de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales."	Presidencia Fecha: 30 de septiembre de 2011.	06 de octubre de 2011.
2.2	3.0	Revisión y actualización completa del Manual	Consejo de Administración Sesión: DL-704 / 2012	07 de Mayo de



Manual Descriptor de Puesto: Historial de Cambios

Aprobación:	Nivel:	Código:
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2



VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (Instancia/Fecha)	VIGENCIA (Fecha)
			Fecha: 03 de Mayo de 2012.	2012.
3.0	4.0	Revisión y actualización completa del Manual. Cambio de nombre del "Departamento de Relaciones Externas" a "Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales". Eliminación del Descriptor del Especialista de Cooperación. Cambio de nombre del Jefe Departamento de Relaciones Externas a Jefe del Depto. De Cooperación y Relaciones Institucionales" y del "Técnico de Departamento de Relaciones Externas" a "Técnico de Cooperación y Relaciones Institucionales". La OIR pasa a depender directamente de la GPD.	Consejo de Administración Sesión: DL-749/ 2013 Fecha: 21 de Febrero de 2013.	21 de Febrero de 2013.
4.0	5.0	Incorporación del nuevo departamento de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático. Actualización de los descriptores del Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales. Actualización de Funciones principales y perfiles de los Puestos.	Consejo de Administración Sesión: DL-799/2014 Fecha: 06 de Febrero de 2014.	01 de Febrero de 2014.
5.0	6.0	 Actualización del Organigrama y código del documento. Creación del descriptor de puesto: Técnico de Riesgos Institucionales. Eliminación del Departamento de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, el cual pasará a conformar la nueva Unidad Ambiental. 	Consejo de Administración Sesión: DL-857/2015 Fecha: 07 de mayo de 2015.	07 de mayo de 2015.
6.0	7.0	Revisión y actualización completa del Manual.	Consejo de Administración Sesión: DL-902/2016 Fecha: 14 de abril de 2016	01 de mayo de 2016
7.0	7.1	Mejoras en funciones y el perfil del Técnico de Riesgos Institucionales	Gerente General Fecha: 28/09/2016	28 de septiembre de 2016
7.1	7.2	Actualización del Organigrama y código del documento, Modificación de funciones del Técnico de Planificación. Creación del descriptor de puesto	Presidencia Fecha: 31 de mayo de 2017	01 de junio de 2017



Manual Descriptor de Puesto:
Historial de Cambios

Aprobación:	Nivel:	Código:	
31/05/2017	2	MA-3.2.1-7.2	



VERSIÓN	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN	VIGENCIA
ANTERIOR	ACTUAL		(Instancia/Fecha)	(Fecha)
		de Técnico Auxiliar de Cooperación y Relaciones Institucionales. Eliminación del descriptor de puestos de Especialista de Planificación y Secretaria de Gerencia.		

